

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de Junio de 2023

R/D N.º 130/2023

VISTO: la invitación formal cursada por Julián Báez Benítez, director de la Oficina Regional de la OMM para Sudamérica para participar en la reunión de lanzamiento del Centro Regional PROHMSAT, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de julio en Buenos Aires, Argentina;

RESULTANDO: que está prevista la participación de las instituciones vinculadas a la gestión de riesgo, especialmente para el Punto Focal de Meteorología;

CONSIDERANDO I: que la delegación representante estará conformada por el presidente del Instituto, Cnel. (R.) Pablo Cabrera García, a quien está dirigida la invitación, por el gerente técnico Tte. Cnel. (Av.) (R) Ángel Yamandú Morán Quesada y por el técnico meteorólogo Néstor Santayana;

II: que los pasajes y la estadía son cortesía de la Organización Meteorológica Mundial;

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

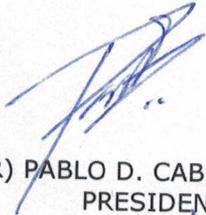
1º) Aprobar la participación del presidente del Instituto, Cnel. (R.) Pablo Cabrera García, del gerente técnico. Tte. Cnel. (Av.) (R) Ángel Yamandú Morán Quesada y del técnico meteorólogo Néstor Santayana en la reunión de lanzamiento del Centro Regional PROHMSAT, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de julio en Buenos Aires, Argentina.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1395
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

2º) Pasar al Área de Administración, a efectos de gestionar la adquisición de los seguros de viaje para los participantes y demás efectos.

3º) Notificar al presidente del Instituto, Cnel. (R.) Pablo Cabrera García, al gerente técnico, Tte. Cnel. (Av.) (R) Ángel Yamandú Morán Quesada y al Director del Área Meteorología y Clima para la Sociedad, Met. Néstor Santayana.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GRAL.



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: R/D N° 130/2023